SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHnflondon — NELSON FRANCISCO LONDONO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M10 — METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2026-08-26-7:01 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	145426	**Fecha Registro:**	2026-08-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	56426
Valor Inicial:	13.895.101,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	13.895.101,00	**Saldo x Ordenar:**	13.895.101,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	846.550,00	**Valor Neto:**	13.048.551,00			**Valor IVA:**	2.218.545,54	**Nro. Cdp:**	10526
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	433003 435059

TERCERO

Identificacion:	901206324	**Razon Social:**	ACIERTO INGENIERÍA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	62798546851	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	135026	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FEV1931	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-08-12

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M10CHONZ POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ -	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	13.895.101,00	0,00	13.895.101,00	13.895.101,00

Objeto:	CT 87-7-10029-2026 MANTENIMIENTO PARASOLES PISCINAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	Generada	13.895.101,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11.676.555,00	4,000 %	467.062,00	467.062,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.218.545,54	15,000 %	332.782,00	332.782,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800100058	MUNICIPIO DE HONDA	11.676.555,00	0,400 %	46.706,00	46.706,00

Intendente Jefe **NELSON FRANCISCO LONDOÑO**
Responsable Central de Cuentas METIB

Subintendente **DIEGO ARMANDO GODOY GIRALDO**
Contador Policia Metropolitana de Ibagué

Capitán **MILENA YUCELY VEGA PALADINES**
Jefe Grupo Financiero METIB

Coronel **EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ**
Comandante Policia Metropolitana de Ibagué

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2026-** 091463 **-METIB**

Intendente Jefe
NELSON FRANCISCO LONDOÑO
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

283

No. SISCO:	**PR-METIB-0060-26**	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	NO APLICA
No. CONTRATO:	**87-7-10029-2026**	**FECHA DE RECIBIDO :**	21-ago-26
VALOR PAGO:	**13.895.101,00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	135026
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-		**ACIERTO INGENIERÍA SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FEV1931**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901206324

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

	SI _____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO X

CUENTA BANCARIA: NO APLICA

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) :	**56426**	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	26/08/2026	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200411520	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		NO
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		NO
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		NO
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		NO

OBSERVACIONES : **SALDO** 13.895.101,00

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente KEIDY LORENA CONTRERAS COLORADO
Responsable Estudios Previos METIB

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI_____ NO_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Honda, 12 de agosto de 2026
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ – CENTRO VACACIONAL HONDA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	87-7-10029-2026
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	ACIERTO INGENIERIA S.A.S
NIT del contratista:	901.206.324-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS PARASOLES DE PISCINAS NRO 1 Y 2, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH) Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO UN PESOS M/CTE ($13.895.101,00). incluido el valor del IVA
Plazo de ejecución:	30/11/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro vacacional Honda Kilometro 42 vía Honda – Mariquita Tolima
Incumplimiento del plazo de ejecución	NO

SI___NO_X__	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ NIÑO Administrador Centro Vacacional Honda
Fecha de entrega certificada:	**Del**: 24/06/2026 **Al**: 12/08/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
M10CHON2 - CEVAH	10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS PARASOLES DE PISCINAS NRO 1 Y 2, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH) Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	$13.895.101,00	$13.895.101,00	$ 0,00	$13.895.101,00

Acta de recepción de bienes	No Aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
FEV-1931	12/08/2026	$13.895.101,00	-	$13.895.101,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$13.895.101,00	-	

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa contratista ha cumplido a satisfacción con la prestación del servicio de acuerdo al objeto contractual "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS PARASOLES DE PISCINAS NRO 1 Y 2, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH) Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.", donde se verifico las especificaciones técnicas del servicio y la calidad del mismo, certificando que cumplen con lo solicitado y estipulado en el contrato No 87-7-10029-2026 del 23/06/2026.

La entrega de los servicios fue realizada en el plazo establecido y dentro de los requerimientos técnicos estipulados en el contrato No 87-7-10029-2026. Presentando los documentos que certifican los bienes suministrados para su respectivo pago, al igual que documentos de ley para el trámite del mismo y pago de la factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS PARASOLES DE PISCINAS NRO 1 Y 2, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH) Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	1	$13.895.101,00	$13.895.101,00

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios, así:
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI X NO	OBSERVACIONES
1	Desmonte, desarme, lijado aplicación de pintura epóxica resistente a la humedad y temperatura de las estructuras metálicas de los parasoles.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
2	Restructuración y restauración de las bases metálicas de los parasoles, garantizando su durabilidad y firmeza,	SI	SIN OBSERVACIÓN.
3	Cambio, suministro e instalación en la totalidad de las lonas de los parasol de igual o superior calidad a las existentes.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
4	Montaje e instalación de la totalidad de los parasoles en las bases de conc ya existentes, con sus respectivas adecuaciones y anclajes que se requier para su correcto funcionamiento y estabilidad.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
5	**PRECIO DE LA OFERTA:** El proponente presentará la oferta de forma global, (a todo costo, IVA incluido) presentando el valor unitario del tipo de mantenimiento relacionado, en donde será cancelado el servicio de acuerdo a la necesidad requerida por la unidad y a las actividades realizadas por el proponente.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
6	**CALIDAD DEL SERVICIO Y REPUESTOS SOLICITADOS:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que los bienes y elementos pa en el mantenimiento correctivo, deben de ser nuevos y de excelente calidad.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
7	**COSTO UNITARIO:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que garantiza que el costo unit presentado en su oferta, se mantendrá durante el término y vigencia de la ejecución contrato.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
8	**GARANTÍA DEL SERVICIO:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que garantiza la prestación de servicio, así como el suministro y reemplazo de las piezas y elementos que sean requeridos para la adecuación de los bienes muebles relacionados, por un término c tres (03) meses.	SI	OBSERVACIÓN.
9	**LUGAR DE TRABAJO:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que desarrollará los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el punto de servicio, no se permitirá que el proponente sustraiga los bienes muebles objeto de mantenimiento, fuera de las instalaciones policiales, debiendo preveer llevar las herramientas, equipos, sistemas y demás requeridos para tal fin. Así mismo certificará por escrito que, en caso de presentarse un evento en el cual s	SI	SIN OBSERVACIÓN.

	requiera el desplazamiento de los bienes cuyo mantenimiento no sea posible realiza sitio a un taller certificado, previa autorización del supervisor del contrato para la sal del elemento, asumirá con la Policía Nacional plena responsabilidad por la custodia, transporte y seguridad de los bienes desde el momento del desmonte hasta su reinstalación y entrega a satisfacción en la unidad policial.		
10	**MAQUINARIA Y EQUIPO** El proponente certificará por escrito que cuenta con las herramientas, maquinaria, personal y equipos necesarios para el desarrollo de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivos, los cuales se encuentran en óptimo estado de funcionamie de acuerdo con la tecnología actual vigente para el desarrollo del objeto del present contrato.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
11	**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS MANTENIMIENTOS:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que cada mantenimiento preventivo y correctivo deberá ejecutarse dentro de un plazo máximo de siete (07) d calendario, contados a partir de la solicitud e inicio de ejecución del contrato, de acu al requerimiento solicitado por el señor supervisor.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
12	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Certificar por escrito que cumplirá con la normatividad legal vigente en el área del sector trabajo Decreto único 1072 del 2015, norma de seguridad y salud en el trabajo, y las normas que lo componen o modifiquen. Cumplimiento de las obligaciones que le apliquen en relación al libro 2, TITULO 4, capítulos 1,2,3 y 6 artículos 2.2.1.1.3, artículos 2.2.4.5.6 artículos 2.2.4.6.4 artículos 2.2.4.6.8 cumplir con la resolución 0312 del 201, estándares mínimos de seguridad salud en el trabajo según el tamaño de la empresa.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
13	**LUGAR DE TRABAJO:** El proponente deberá **CERTIFICAR POR ESCRITO,** que desarrollará los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el punto de servicio, no se permitirá que el proponente sustraiga los bienes muebles objeto de mantenimiento, fuera de las instalaciones policiales, debiendo preveer llevar las herramientas, equipos, sistemas y demás requeridos para tal fin. Así mismo certificará por escrito que, en caso de presentarse un evento en el cual s requiera el desplazamiento de los bienes cuyo mantenimiento no sea posible realiza sitio a un taller certificado, previa autorización del supervisor del contrato para la sal del elemento, asumirá con la Policía Nacional plena responsabilidad por la custodia, transporte y seguridad de los bienes desde el momento del desmonte hasta su reinstalación y entrega a satisfacción en la unidad policial.	SI	SIN OBSERVACIÓN.
14	Certificar por escrito que asume la responsabilidad legal, contractual, prestacional y responsabilidad civil con el personal que este a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional de Colombia, no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa proponen	SI	SIN OBSERVACIÓN
15	**GESTIÓN AMBIENTAL** Certificar por escrito que cumplirá con la normatividad ambiental Decreto único 1082 26 de mayo del 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3, obligaciones posteriores a la liquidación vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final de recuperación ambiental de las obras o bienes, la entidad estatal debe de dejar constancias del cierre del expediente en el proceso de contratación.	SI	SIN OBSERVACIÓN
16	El oferente certificará por escrito que realizará la disposición final de los diferentes residuos que se puedan generar de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo efectuados en el punto de servicio (escombros, tarros de pintura, tubos, lá y demás) por una empresa avalada y certificada para tal fin.	SI	SIN OBSERVACIÓN
17	El oferente certificará por escrito, que aplicará las buenas prácticas ambientales plasmadas en la **RESOLUCION 00090 DE 2018**, así como participación en los programas y campañas ambientales, y demás exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la unidad o todas las campañas que realicen duran prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.	SI	SIN OBSERVACIÓN
18	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO.** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar	SI	SIN OBSERVACIÓN

	contractual. **NOTA 2:** Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.		
19	**PERFIL DEL PROPONENTE Y/O FUNCIONARIO ASIGNADO PARA LOS MANTENIMIENTOS REQUERIDOS:** Con el fin de garantizar que los trabajos requeridos por la Policía Nacional se efectúen por personal competente y capacitado, el proponente deberá certificar que los funcionarios designados para el desarrollo de los mantenimientos en los puntos de servicio cuentan con carreras y conocimientos afines a la materia, así: • Cursos afines en metalistería, soldadura, mantenimiento industrial, Título expedido por el SENA o institución avalada por el Ministerio de Educación Nacional. Certificación de experiencia del personal contratado para la ejecución del presente contrato, de mínimo 1 año en mantenimiento preventivo y correctivo de estructuras metálicas, instalación, ajuste o reparación de parasoles, cubiertas o carpas, cambio o reparación de lonas arquitectónicas, soldadura y refuerzo estructural, o afines.	SI	SIN OBSERVACIÓ

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Atentamente,

Firma_____
Mayor **CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ NIÑO**
Administrador Centro Vacacional Honda

ACIERTO INGENIERÍA S.A.S

ACIERTO INGENIERIA SAS

NIT 901.206.324-5

CL 40 A 91 A 21 SUR
3222813730
Bogotá - Colombia
drcontabilidadyasesoria@gmail.com

Factura electrónica de venta

N°: FEV 1931

Cliente: POLICIA NACIONAL - METROPOLITANA DE IBAGUE
Nit: 900.486.439-1
Teléfono: (0000) 0000000
Dirección:
Ciudad: -
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	12/08/2026, 10:29
Expedición	12/08/2026, 10:29
Vencimiento	12/08/2026
Vendedor	Leidy Buitrago
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Impto. Cargo
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTODE LOS PARASOLES DE PISCINAS NRO. 1 Y 2, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL CENTROVACACIONAL HONDA (CEVAH) Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1.00	11,676,555.46	13,895,101.00	0 %	0.00	19 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Trece millones ochocientos noventa y cinco mil ciento un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-12 por $ 13,895,101.00

Total Bruto	11,676,555.46
IVA 19%	2,218,545.54
Total a Pagar	13,895,101.00

Observaciones:
- POR CONCEPTO DE:
#$16-01-01-M10;87-7-10029-2026;carlos.rodriguez1117@correo.policia.gov.co#$

- PROCESO NO. PN METIB MIC 039 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107432816 aprobado en 20260318 prefijo FEV desde el número 1890 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
8670c972afca18fbc9dc759e462f1d5b7adbd474c1c89a005e75c3c3a89a6ccc537aeb3e4ec1d3eb723d15c350b1256f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.041.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá, 26 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, WILMAR GUTIÉRREZ ROMERO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.725.404, representante legal de ACIERTO INGENIERÍA S.A.S identificada con NIT 901.206.324, certifico bajo la gravedad de juramento, que se ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social, en las ocasiones que ha dado a dichos pagos, en cuanto a salud, pensión, riesgos laborales y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del ICBF y SENA por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

ACIERTO INGENIERÍA S.A.S

Cordialmente,

Wilmar Gutiérrez R.
Representante Legal
Acierto Ingenieria S.A.S
NIT. 901.206.324-5
Celular 311 819 7568
www.aciertoingenieria.co

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 80.725.404



GUTIERREZ ROMERO

WILMAR

COL 1.65 M

26 JUL 1982 O+

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

22 AGO 2000 BOGOTA D.C.

17 SEPT 2034

05461834 5

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL054618345015001<<<<<<<<<<<
8207263M3409176COL80725404<<<1
GUTIERREZ<ROMERO<<WILMAR<<<<<<

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHeescobar ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE

Fecha y Hora Sistema: 2026-08-31-8:02 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	347345426	**Fecha Registro:**	2026-08-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	145426	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-08-31	**Código de Referencia:**	04500259600347345426	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00		
Valor Bruto:	13.895.101,00	**Valor Deducciones:**	846.550,00	**Valor Neto:**	13.048.551,00	**Saldo x Pagar:**	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	13.895.101,00	Valor Deducciones	846.550,00	Valor Neto	13.048.551,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901206324	**Razón Social:**	ACIERTO INGENIERÍA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	62798546851	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	FEV1931	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-08-12

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M10CHON2 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ -DIBIE CENTRO VACIONAL HONDA / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	10	CSF	13.895.101,00	0,00	13.895.101,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	467.062,00	467.062,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	332.782,00	332.782,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800100058	MUNICIPIO DE HONDA	0,400 %	46.706,00	46.706,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M10 - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	13.895.101,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

METIB GRUTE-NOT

Asunto: RV: CORRECCION valores pagados: Notificación Pago Obligaciones 145426 - ACIERTO INGENIERIA S.A.S

De: METIB GRUTE-NOT
Enviado el: lunes, 7 de septiembre de 2026 9:47
Para: DETOL ARCON <detol.arcon@policia.gov.co>; DETOL ARMOV <detol.armov@policia.gov.co>; DETOL ARMOV <detol.armov@policia.gov.co>; DETOL JEFAD <detol.jefad@policia.gov.co>; DIBIE VACAC-HONDA <dibie.vacacional-honda@policia.gov.co>; 'CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ NIÑO' <carlos.rodriguez1117@correo.policia.gov.co>; 'drcontabilidadyasesoria@gmail.com' <drcontabilidadyasesoria@gmail.com>
CC: METIB GRUTE <metib.grute@policia.gov.co>; METIB GRUTE-PAG <metib.grute-pag@policia.gov.co>; METIB ARFIN <metib.arfin@policia.gov.co>
Asunto: CORRECCION valores pagados: Notificación Pago Obligaciones 145426 - ACIERTO INGENIERIA S.A.S

Correo No. 1144 / GRUTE

Ibagué, 07 de septiembre 2026

Señores:
ACIERTO INGENIERIA S.A.S

Cordial Saludo,

Asunto: **CORRECCION valores pagados Notificación Pago Obligaciones 145426 - ACIERTO INGENIERIA S.A.S**

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, Articulo 16. Pago a Beneficiario Final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación II (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las Obligaciones a los Beneficiarios finales directamente a través de este aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y valida en el mismo; de manera atenta comunico que esta Tesorería efectuó el pago de la Obligación contraída con su empresa tal y como se puede evidenciar en la Orden de Pago Anexa en el presente correo, del día **31/08/2026**, por cancelación de mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo de los parasoles de piscinas Nro 1 y 2, incluye mano de obra, del Centro Vacaciona Honda (CEVAH) de la Policía Metropolitana de Ibagué (METIB), y demás unidades adscritas a la Policía Metropolitana de Ibagué, por valor de **$13.048.551,00.** El cual fue consignado a la cuenta de Ahorros No. **62798546851** de Bancolombia S.A.

Es de anotar que la orden de Pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la Obligación (Concepto y Valor), en cumplimiento al Decreto 019 del 2012 "ARTICULO 28. COMPROBANTE DE DESCUENTOS Y RETENCIONES": Las entidades Públicas y Privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuentas a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos con las Retenciones que hayan sido practicados al Beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya precedido para tal efecto, podrán enviar la certificación a la Dirección Electrónica que haya registrado el Beneficiario e implementar en su página WEB, mecanismo para que los beneficiarios puedan consultar y descargar los Comprobantes de Pago con la discriminación de los descuentos y Retenciones que le fueron practicados".

NOTA: Es relevante indicar que en el siguiente link **https://www.minhacienda.gov.co/siif/acceso-consulta-de-pagos,** se encuentra habilitado para los contratistas un sitio web donde encontraran la "Guía consulta de pagos y/o generación de certificado de ingresos y retenciones en el documento explica, paso a paso como realizar las consultas y descargar los certificados de Ingresos y retenciones disponibles en el portal.

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la Orden de Pago podrá ser consultada a los Correos electrónicos: metib.grute@policia.gov.co, metib.grute-not@policia.gov.co y/o metib.grute-pag@policia.gov.co de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Atentamente;

Intendente Jefe
ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Tesorera
Correo: metib.grute@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Tesorería Policía Metropolitana de Ibagué

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaboró: SI. Cesar Rivera
Fecha: 07-09-2026

Mensaje de correo electrónico enviado por metib.grute-not@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metib.grute-not@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METIB P.METROP. IBAGUE
NIT: 900486439-1

COMPROBANTE DE EGRESO	**DOCUMENTO EGRESO No. 1500007186**

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
ACIERTO INGENIERIA S.A.S	ACIERTO INGENIERIA S.A.S	FECHA DE PAGO:	31.08.2026
Nit/CC : 901206324	Nit/CC : 901206324	CIUDAD:	IBAGUE
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : IBAGUE	Dirección : IBAGUE	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CT 87-7-10	GASTOS GEN 5100000526		13.895.101,00	0,00	332.782,00	467.062,00	46.706,00	0,00	13.048.551,00
	TOTALES		0,00	0,00	332.782,00	467.062,00	46.706,00	0,00	13.048.551,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	13.048.551,00
002	25	2490550010	Servicios	901206324		13.048.551,00	0,00
					TOTALES	13.048.551,00	13.048.551,00

SON: TRECE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL145426 CO 87-7-10029-2026 ACIERTO INGEN SAS

IJ.ERIKA GISETH ESCOBAR M.
Tesorero / Pagador

SI.LUIS EDUARDO CHITAN TORO.
Auxiliar de Tesoreria

Beneficiario